



DIRECTOR DE TRANSPORTE
SR. CARLOS MATILLA:

El/la que suscribe con N° de CUIT
DNI/LE/LC N° con domicilio
en.....N°..... del Departamento
..... CP....., tel N°....., correo electrónico.....,
denominación comercial..... se presenta ante Ud. a fin de
solicitar inscripción en el servicio con la unidad:

Marca:.....
Modelo Tipo:.....
Modelo año:.....
Motor N°.....
Chasis N°.....
Dominio:.....
Combustible:.....
Capacidad:.....
Interno N°:

Adjuntando por ello, la documentación requerida:

- Expediente iniciado en el Ministerio de Turismo de la Provincia. con la constancia de habilitación definitiva de la E.V.T. y/o Contrato con la EVT.
- Informe de libre deuda de Dpto. Gestión Cobro de Multas
- Constancia de inscripción en ingresos brutos, en el caso de ser el primer trámite solicitar en Departamento Registro autorización.

En caso de ser permisionario de este u otro servicio: Constancia de inscripción y Estado de Cuentas de Ingresos Brutos con constancia de por cuantas unidades tributa el impuesto.

En el caso de presentar Constancia de Cumplimiento Fiscal con plan de pago, se deberá adjuntar el plan de pago efectuado.-

- Inscripción en AFIP – Monotributo: En el caso de primera inscripción como permisionario 1° primer pago como autónomo o monotributo, con credencial de pago.
 - a. En el caso de ser permisionario de este u otro servicio: tres (3) últimos pagos como autónomo o monotributo, con credencial de pago.
 - b. En el caso de Sociedades Anónimas: el presidente deberá presentar los últimos tres (3) pagos como autónomo.
 - c. En el caso de Sociedades de Responsabilidad Limitada: los aportes los deberá presentar el socio-gerente.
 - d. En el caso de Cooperativas: el presidente o autoridad responsable deberá presentar los aportes.

Solicitud Inscripción Servicio Turismo
Firma Presentante:

- Nota en carácter de declaración jurada de no estar comprendido en el art. 14 inc. b) y c) del Decreto Ley 560/73 (solicitar formulario en dpto. Registro). En el caso de sociedades y cooperativas, todos los socios.
- Impuesto automotor libre deuda
- Título del automotor acreditando el 100% de la titularidad, radicado en la Provincia, con modelo tipo Minibús o Transporte de pasajeros de acuerdo a lo que determine el Registro de Propiedad del Automotor.
- Tarjeta de identificación del automotor (tarjeta verde)
- Constancia de instalación y tarjeta de GNC
- Desinfección de la unidad
- Seguro del vehículo con pago al día: Responsabilidad civil hacia terceros transportados, no transportados y bienes materiales de los terceros, por una cobertura NO inferior a \$13.000.000, por acontecimiento (Resol. 38065/2013 SSN). Sin límite por kilometraje ni por asiento.
- Antecedentes policiales y judiciales del interesado y del conductor, en el caso de sociedades, de los integrantes y de los conductores (solicitar formulario en dpto. Registro)
- Licencia de conducir profesional en vigencia.
- Libreta sanitaria del conductor
- Seguro del conductor ART (Aseguradora de Riesgo de Trabajo), con número de contrato, vigencia y nómina del personal asegurado y Formulario 931 con pago al día. En el caso de empresa unipersonal que el conductor sea cónyuge del titular: certificado de matrimonio, tarjeta azul y seguro de accidentes personales.
- Contrato Social o Actas Constitutivas y Designación de autoridades e inscripción definitiva en el Registro Público de Comercio, en el caso de sociedades o cooperativas.
- Manifestación de bienes en caso de empresa unipersonal: firmada por el contador, el interesado y certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, la cual deberá incluir el vehículo que presenta al servicio, y contar con informe de lo dispuesto por el art. 10 de la Ley 17.250 (situación en el A. N.S.E.S.) informando si tiene deuda exigible o no, en su caso discriminar lo exigible de lo no. Así también deberá contener opinión del Contador actuante. Es decir, que debe contener el patrimonio neto y la situación previsional del interesado, de no suministrar esos datos será rechazada.
- Balance General en caso de sociedades, cooperativa, etc.: firmada por el contador, el interesado y certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, la cual deberá incluir el vehículo que presenta para el servicio, y contar con informe de lo dispuesto por el art. 10 de la Ley 17.250 (situación en el A.N.S.E.S.) informando si tiene deuda exigible o no, en su caso discriminar lo exigible de lo no. Así también deberá contener el patrimonio neto y la situación previsional del interesado, de no suministrar esos datos será rechazado.
- En el caso de solicitar reinscripción debe acreditar la resolución de inscripción anterior.
- Representantes o gestores: deben ser designados por el representado en expediente que debe permanecer en Departamento Registros. Deben individualizarlo (nombre, apellido y DNI) y precisar el alcance de las funciones.

Solicitud Inscripción Servicio Turismo

Firma Presentante:



Nota 1: por la presente tomo debido conocimiento que el servicio solo se encuentra autorizado cuando cuenta con la norma legal autorizante. Ley 7412 D.R. 162/07 ART. 35:” El otorgamiento de las licencias, permisos y autorizaciones será realizado únicamente por resolución del Directorio y luego de cumplir todos los requisitos establecidos en las disposiciones legales y vigentes.”

Nota 2: toda la documentación detallada se presenta en original y fotocopia y en su totalidad. Sin excepción.

Me notifico expresamente de lo informado precedentemente prestando conformidad a todo lo expuesto.

.....
Firma Interesado

.....
Aclaración

.....
D.N.I.

Certificación de Firma.....